



HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;

C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento

compras@hospitalcuencaalta.org.ar

PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACION PUBLICA

Número **033** Año **2025**

Ejercicio 2025

Ref./ Adquisición de Insumos de Librería y Papelería para este Hospital de
Cuenca Alta Néstor Kirchner S.A.M.I.C

Pedido de Provisión: 059-2025 Fecha 11/04/2025

FECHA DE APERTURA: VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 20.000,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

INSUMOS LIBRERÍA Y PAPELERIA HCANK SAMIC

RG	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA COTIZADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ABROCHADORA Nº21/6	15			
2	RESMA A4 75G/M	1600			
3	RESMA OFICIO 75G/M	100			
4	TINTA PARA SELLO 35 ML	20			
5	ALMOHADILLA PARA SELLO	30			
6	ARANDELAS DE CARTÓN X 100 U	60			
7	BIBLIORATO A4 LOMO CHICO PVC	50			
8	BIBLIORATO A4 LOMO ANCHO PAPEL	50			
9	BIBLIORATO OFICIO LOMO ANCHO PAPEL	50			
10	BIBLIORATO OFICIO LOMO CHICO PVC	40			
11	BROCHES PARA ABROCHADORA 21/6 X100	3			
12	BROCHES DORADOS Nº10 X CAJA	40			
13	BROCHES DORADOS Nº12 X CAJA	30			
14	BROCHES DORADOS Nº14 X CAJA	30			
15	CAJA DE ARCHIVO PLÁSTICA OFICIO	50			
16	CAJA DE ARCHIVO PLÁSTICA A4	50			
17	CARPETA CON TAPA TRANSPARENTE A4	50			
18	CARPETA CON TAPA TRANSPARENTE OFICIO	30			

19	CINTA SCOTCH 12 MM ANCHO X 25 MTS	100			
20	CLIP Nº4 X CAJA	50			
21	CLIP Nº5 X CAJA	50			
22	CUADERNILLO RAYADO TAPA DURA ESPIRALADO A4	25			
23	CUADERNILLO RAYADO TAPA BLANDA ESPIRALADO A4	30			
24	CUADERNO CHICO TAPA DURA RAYADO	30			
25	CUADERNO CHICO TAPA BLANDA RAYADO	50			
26	GOMA DE BORRAR LAPIZ/ LAPICERA	20			
27	LAPICERA PUNTA MEDIANA AZUL	700			
28	LAPICERA PUNTA MEDIANA NEGRA	700			
29	FOLIOS A4 X 100 REFORZADOS	20			
30	FOLIOS OFICIO X 100 REFORZADOS	15			
31	LÁPIZ NEGRO	100			
32	BORRADOR PARA PIZARRA	10			
33	LÁPIZ CORRECTOR	60			
34	MARCADOR PARA PIZARRA PUNTA REDONDA AZUL	50			
35	MARCADOR PARA PIZARRA PUNTA REDONDA NEGRO	50			
36	MARCADOR PARA PIZARRA PUNTA REDONDA ROJO	50			
37	MARCADOR PARA PIZARRA PUNTA REDONDA VERDE	50			
38	MARCADOR PERMANENTE PUNTA REDONDA NEGRO	60			
39	MARCADOR PERMANENTE PUNTA MEDIANA NEGRO	60			
40	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO	50			
41	PERFORADORA METÁLICA 25HOJAS	15			
42	REGLA X 20 CM	15			
43	SACAPUNTAS PLÁSTICO	24			
44	SEPARADORES A4 X 5 UNIDADES	20			

45	TIJERA 17 CM	30			
46	CINTA DE PAPEL 18 MM DE ESPESOR X 50 MTS	50			
47	CINTA DE PAPEL 48MM DE ESPESOR X 40MTS	60			
48	LIBRO DE ACTAS X 200 HOJAS	120			
49	LIBRO DE ACTAS X 400 HOJAS	50			
50	ADHESIVO VINILICO 50 ML	100			
51	PLANCHA PAPEL OBRA A4 AUTOADHESIVA SIN TROQUELAR X 100 UNIDADES	12			
52	BOLSAS DE ARRANQUE 25 X 35 X ROLLO	200			
53	BOLSAS DE ARRANQUE 15 X 20 X ROLLO	200			
54	CINTA DE EMBALAR 48 X 50MTS	30			
55	RESALTADOR COLOR AMARILLO	60			
56	RESALTADOR COLOR VERDE	60			
57	RESALTADOR COLOR ROSA	60			
58	TACO PAPEL MULTICOLOR 9X9CM X400HJS	100			
59	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X10MTS	2			
60	TACO COLOR AUTOADHESIVO 7,5 X 7,5 X 50 HOJAS	50			
61	TACO COLOR AUTOADHESIVO 1,25 X 7,5 X 50 HOJAS	50			
62	BANDAS ELÁSTICAS X 250 GRS X BOLSA	30			
63	DVD REGRABABLE X 100 UNIDADES	30			
64	CD GRABABLE X 100 UNIDADES	20			
TOTAL EN LETRAS: _____					

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar Además, la presentación de Oferta implicara la **DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES**, y de **QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL** EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública 033/2025.

OBTENCION DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.-. Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones del Hospital, con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas, previa acreditación del depósito de la suma establecida de **Pesos Veinte Mil (\$20.000,00)** en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N°

1800022504 Sucursal 1290, Avda. Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. La Obtención del Pliego podrá resultar previa acreditación del valor establecido de manera presencial en la referida Oficina de Compras y Contrataciones en la sede del HCANK.

FORMA DE COTIZAR. La presentación de ofertas podrá resultar por parte o por la totalidad de renglones. Las marcas que pudieran resultar referidas son al solo efecto de ejemplificar las cualidades del insumo solicitado.

MUESTRAS. En caso de requerirse y a solicitud de la Comisión de Preadjudicación se deberán presentar muestras de los insumos cotizados a efectos de apreciar la calidad de los mismos y efectuar ensayos, para lo cual la repartición se reserva el derecho de hacerle los análisis que considere convenientes y de solicitar al oferente, si fuera necesario, mayor cantidad de la misma. Las muestras deberán presentarse en el Área de Compras, dentro de las 48 horas de efectuada la solicitud de las mismas. La no presentación de la muestra en el plazo estipulado, implicara el descarte de la propuesta.

PLAZO MANTENIMIENTO OFERTA. Los oferentes deberán mantener las ofertas por el plazo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN. La entrega de los insumos deberá efectuarse a **REQUERIMIENTO CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA** desde el momento de recepción de la orden de compra o bien conforme propuesta presentada y aceptada por las autoridades del HCANK. **La entrega de los RG se efectuará dentro de un plazo máximo de 90 días.**

LUGAR DE PRESTACIÓN/ENTREGA. La provisión de los insumos integrantes de la presente, procederá obligatoriamente en días hábiles, entre las OCHO (8) y las DIECISEIS (16) horas, implicando falta grave el apartamiento de la presente prescripción y responsabilidad del agente que incurra en la misma. No se permitirán entregas fuera de los referidos días y horarios establecidos a tal fin, salvo pedido expreso del proveedor y consecuente autorización por parte de las autoridades del HCANK.

FORMA DE FACTURACION Y CONDICION DE PAGO: la Facturación se deberá efectuar de acuerdo a Orden de Compra y según INSUMOS requeridos y entregados. El pago se efectuará con anterioridad a los 30 (treinta) días desde la fecha de presentación de factura. El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la factura. El término fijado se interrumpirá si existieran observaciones sobre la documentación pertinente u otros trámites a cumplir imputables al proveedor.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA.

EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCEPCIONALES.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	